

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA**  
**UNIVERSIDAD DE LIMA, REALIZADA EL JUEVES**  
**31 DE ENERO DE 2019**  
**(versión para Transparencia Universitaria)**

---

En Lima, siendo las 10.30 horas del día 31 de enero de 2019, se reunieron en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Universidad de Lima, ubicada en el piso noveno del pabellón Q del campus de Monterrico, sito en la avenida Javier Prado Este N° 4600, Urbanización Fundo Monterrico Chico, distrito de Santiago de Surco, bajo la Presidencia del doctor Óscar Alfredo Quezada Macchiavello, Rector.

(...)

La Secretaria General manifestó que la sesión se había convocado para tratar la agenda siguiente:

1. Venta de vehículo asignado al Rectorado.
2. Autorización al apoderado Luis Felipe Cobeña Navarrete a fin de que adopte las acciones necesarias y suscriba la documentación pertinente para la ejecución del acuerdo.

(...).

**ORDEN DEL DÍA:**

Después de un amplio intercambio de opiniones, el Consejo Directivo adoptó con el voto favorable de todos los asistentes con derecho a voto, es decir, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. APROBAR la baja y venta del vehículo Honda Accord, con placa A6D-529, a la empresa MASAKI SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA – MASAKI S.A.C. (...) a fin de entregarlo como parte de pago para la adquisición de un nuevo vehículo.
2. AUTORIZAR a Luis Felipe Cobeña Navarrete, con DNI N° 07953429, para que, en nombre y representación de la Universidad de Lima, suscriba los documentos relativos a la venta que ha sido aprobada, así como los que fueran requeridos para la inscripción de la transferencia en el Registro de la Propiedad Vehicular.

No habiendo más asuntos que tratar a las 11.15 horas se levantó la sesión, luego que fue redactada, aprobada por unanimidad y suscrita la presente acta por los asistentes en señal de aprobación y conformidad.